

Quejas vanas

Decís vosotros, los que habeis vivido en el poder, gracias al amaño, que es una *picardía abrir los ojos* al pueblo para que emita su sufragio con entera libertad é independencia.

Gritáis que el peor de los males es que el pueblo conozca sus derechos, temerosos de que os exija el cumplimiento de vuestros deberes, ante el espectáculo de vuestras gestiones, por todo extremo desgraciadas, cuando al valeroso de vuestros proverbiales y puérriles engaños, os manda con gráfica y contundente frase... á donde debéis ir, y os equivocáis.

No somos nosotros los que, desde las columnas de nuestra modestísima publicación *abrimos los ojos* á ese pueblo que os vuelve la espalda, no. Colocad la mano sobre el corazón y, si os queda un resto de sinceridad, decid quien es el que le ha obligado á ver claro.

¿Habeis hablado al pueblo en alguna ocasión una verdad siquiera?

¿Habeis cumplido algo de lo que le habeis prometido para que os auxilien en vuestros manejos?

¿Creéis que no advierte vuestro proceder y que no es capaz de odiaros al ver los medios de que os valeis para sosteneros en el lugar que escalasteis á traición?

¿Habeis creído en vuestro necio orgullo que ese pueblo que representáis por arte de prestidigitación y no por su soberana voluntad, ha de toleraros cuando llegue la ocasión de barreros para siempre?

¿Creéis acaso que su simplicidad es sinónimo de falta de vergüenza, de ausencia de dignidad?

Os equivocáis de todo en todo. No somos nosotros los que le abrimos los ojos á la luz; sois vosotros los que le abrimos los ojos á la luz; sois vosotros, son vuestros actos los que le han hecho conocer su verdadera situación.

Vosotros ahora y siempre le habeis ocultado arteramente sus derechos para que os signiera sumiso como una máquina llenándole el cerebro de novelas basadas en una religión amasada á vuestro antojo y para vuestro uso particular.

Nosotros le hemos enseñado y le enseñamos sus derechos y sus deberes, haciéndole conocer su personalidad, sin alucinarle con cuentos de ultratumba, para que comprendiese que vale y que puede en un momento dado imponerse á los que, como vosotros, solo quieren medrar á costa suya.

Vosotros queréis ocultarle el alcance de una ley por la que tanto ha suspirado á fin de que os auxilie inconscientemente á saciar vuestros torpes apetitos.

Nosotros le ponemos de manifiesto los resortes de esa ley para que no se deje seducir por vuestras falsas predicaciones encaminadas solo á vuestro bien y su perjuicio.

Vosotros habeis trabajado siempre buscando su apoyo para someterlo después á vuestro capricho anulando sus energías con el despotismo propio de *vuestra raza*.

Nosotros trabajamos también desde estas columnas, aconsejándole que rompa las cadenas que le ceñisteis y se proclame independiente para que os anule y os vuelva para siempre á las obscuridades de vuestro pasado, mil veces más negro que el remordimiento.

Vosotros le buscáis en vuestras desdichadas correrías sirviéndoos por toda luz de los apagados tizones de la inquisición, por báculo de la mentira, por norte de vuestras concupiscencias.

Nosotros los buscamos también sin punto de reposo, destruyendo vuestra maléfica influencia, sirviéndonos para encontrarlo de la antorcha de la libertad, llevando por báculo la verdad y por solo objetivo la razón y la justicia.

El pueblo sabe est porque os conoce ya; compara y os desprecia, ya lo veis, preparándose á hundiros para siempre.

Vuestras quejas son vanas. Habeis obrado tan descaradamente que sin dejar lugar á que se dude habeis puesto al pueblo en contra vuestra.

No somos nosotros los que más contribuimos á que vea claro, como decís; vosotros, vuestros hechos son los que arrancaron la venda de sus ojos.

El mal halla siempre el castigo merecido.

Resignaos, si podeis, ó callad por lo menos como hombres ante el espectáculo de vuestro desprestigio y vuestra derrota, pues es de mal efecto y de peor gusto lanzar al viento quejas mujerialles.

Letrilla

A mi secretario particular Ramón Menor y Menor

Mi querido *Sardinilla*:
Por lo que pica tu pico,
Con el alma te dedico
Los versos de esta letrilla.
Has dicho que se cepilla
La gente adieta al barón
Para ir *más limpia*, al sermón
Que predica Vinader?
Ramón me vas a perder,
Me vas a perder Ramón.
Cuando á tu memoria apelas
Y cuentas cosas de antaño,
Te miran de un modo extraño.
Todos los *apagavelas*
¿Has visto entre las zarzuelas,
Las campanas de Carrión?
Si escuchas su vibración
Y no me dejas correr,
Ramón me vas a perder,
Me vas a perder Ramón.
Si somos algo no saques
Las ropas de los arrieros. (1)
Quémalas: los caballeros
Debemos vestir con *fraques*. (2)
El sombrero no te atraques;
Porque si de un sofocón
Se perturba tu razón
Y nos quitan el poder...
Ramón me vas a perder,
Me vas a perder Ramón.
Si me llevan al calvario
Escribas y fariseos,
Servidme de cirineos
Tú y el otro secretario. (3)
No enseñes nunca el rosario
Con hipócrita intención;
Que si haces lo que Carrión
Que reza para no der...
Ramón me vas a perder,
Me vas a perder Ramón.

JUAN HURTADO TOMÁS.

Epigrama

A un jornalero forjial
Le dijo un *dandy Mayo*:
«Si tu no me das el voto
«Te despidó del bancael.»
No se alteró el jornalero,
Lo miró de arriba á bajo

(1) Un pobre hombre, ha dicho que arreglará á los LEVANTA TAREAS; á esta clase dice que pertenecemos nosotros y... ¿qué hacemos con un sajo que habes?
(2) Esta palabra no es nuestra, que la recoja al que se le haya perdido; no pedimos hallazgo.
(3) Mi simpático amigo Rafael Martín.

Y dijo: «—Por mi trabajo
«Está V. tan altanero?
«Se lleva enanto yo ahorro
«Porque su tierra cultivo:
«Yo como la horniga vivo,
«Y V. vive como el zorro.
«Luego... siendo el capital
«El que aquí al trabajo explota,
«Si V. conmigo no vota
«Me despidó del bancael.»

JUAN HURTADO TOMÁS.

Sección Literaria.

A Ella.

A tí, graciosa polli—
airosa, esbelta, elegán—
y simpática y boni—
un poeta granad—
hoy te dedica su can—
No juzgues como lisón—
lo que decirte pretén—
claro, liso, llano y prón—;
pasó mi tiempo de tón—
y á la justicia me atén—.
Que eres bonita y gració—
lo confiesa el que te mi—;
Yo te he visto una vez só—,
y no te eché cuatro fió—,
porque aún me queda jui—.
Con la nieve de mis cá—
y sta mi cara arrugá—
por la vejez destructó—,
dignas de un buen garrotá—
hubieran sido mis fió—.
Pero faltarte no púé—
las flores si las desó—,
habiendo tanto Tenó—
capaces con un piró—
de arrancarle é uno tres mué—.
Yo tan solo, linda ni—,
lo que decirte podri—,
si el saberlo no te asú—,
es, que por ser tan boni—
aunque soy viejo me gús—.
Tú tienes por ojos só—
que por hermosos envi—;
rosadas con tus mejí—,
y el aroma de mil fo—
en tu aliento se respi—.
Detallar una por ú—
tus perfecciones quisié—,
pero fuera vana empré—
pues tus encantos son mi—
y es muy grande mi peré—.
Además con este fri—
estoy yerto y tiritán—,
me gustas, eres boni—;
dame tu calor y abri—
y yo te daré mis can—.

P. M. ESTAS

Sr. D. Juan Alemany.

Querido Juan: Llegó el día en que... decirte lo siento, pero chico... no te enfades que ya no tiene remedio, y... acuérdate del adagio que dice: «A lo hecho pecho»; porque... ¡qué diablos!... ya sabes que no hay causas sin efectos, y á lo mejor... ¿me comprendes? el hombre es débil, pues... eso y al ser ellas tan... lindas claro, pues resulta... aquello. De forma que ya ves tú, mi eterno mariposeo había de hallar al cabo después de tanto revuelo, un foco de luz radiante que me atragara á su centro sin que por desgracia, exista para mí, según voy viendo,

un Napoleón que intente,
*d solas en su aposento
 puesto á un lado aquel gabán
 y á otro lado aquel sombrero,*
 librarme de que me arroje
 de patitas en el fuego.

Reza, si quieres, por mi
 unos cuantos padre-muestrós
 y ruégale á Dios, que un día
 á la fax del mundo entero,
 no se me antoje probarte
 con irrecusables hechos;
 que aún teniendo veinte suegras, (1)
 le sobran á Vera alientos
 para hacer de su morada
 una antesala del Cielo.

— Posdata. No me descubras;
 guarda, por Dios, el secreto
 y ofrezco darte unos dulces
 á cambio de tu silencio.

JOAQUÍN VERA.

Bueno va!...

A mis queridos compañeros B. Cervada, de Valladolid,
 y A. María Requena, de Villena.

El oficio de escritor anda mal, rematadamente mal.
 Y como se ponen las cosas irá de mal en peor.
 No se tienen en cuenta las mil desazones que pasa
 el que escribe para el público. Algunos se figuran que
 hasta sirve de distracción.

Buena distracción nos dé Dios!
 No hay quien dé dos pesetas al que tiene la desgra-
 cia de vivir de su pluma.

Salvo honrosas excepciones.
 —Eso no cuesta nada,—exclaman algunos,—mien-
 tras se fuman un cigarro, le *endilgan* á V. los
 escritores una oda con vistas al mar, ó un artículo de
 costumbres con sabor á la época del Empeinado.

Hay otros que no les *cabe en la cabeza* que los que
 abrazan esta profesión, puedan ser hombres de cos-
 tumbres irreprochables.

Hay que tener vicios para tener talento.
 Publica uno cualquier trabajo que llama la atención,
 y muchas personas creen á pies juntillas que está es-
 crito bajo la influencia de los vapores alcohólicos.

Las mejores obras se improvisan en las tabernas.
 Ser escritor equivale, para muchos, á ser tramposo,
gorrista, hombre de antecedentes dudosos...

Parecerá exagerado, pero es la verdad.
 Yo no niego que muchos y buenos literatos son y
 han sido la causa de estas apreciaciones; pero tam-
 bién es cierto que aquí se mide á todos con igual ra-
 sero.

Y no para aquí la cosa.
 Concibe uno un drama, lo escribe, lo dá á la esce-
 na, se representa y obtiene una ovación.

Ayl... este triunfo ha de quedar amargado con el
 fruto de la vil calumnia.
 Si el autor es casado y trata del adulterio exclaman:

—Vé usted, eso le ha pasado á él.
 Que es soltero y presenta un cuadro que pone de
 manifiesto, la corrupción, el desenfreno, la seducción
 y los males que esto acarrea; pues ya es sabido:

—Bien se vé que él es maestro en la material.
 Y en seguida surge una historia en la que el pobre
 autor desempeña el papel de protagonista con todos
 los accidentes y propiedades del caso.

Quando digo á ustedes que es el oficio más in-
 grato!...

Aparte de este género de consideraciones, hay
 otros detalles menos importantes; pero que sumados
 forman un inconveniente de los mayores.

A lo mejor vá usted de visita á cualquiera parte, y
 le sale la niña de la cesa con un album que el padre
 le ha regalado para su uso particular.

Y le invita á que le ponga unos versos.
 Y no hay excusa imaginable, so pena de quedar
 como un grosero.

Es más, aun parece que le dispensan un honor.
 Y en total, la visita le ha proporcionado un traba-
 jo engoroso é improductivo.

Y hay que ponerle á la niña un *bombito* así por el
 estilo de los que se usan para anunciar las píldoras del
 Doctor Ayer ó el jabón de los Príncipes del Congo.

Así sea la niña más contrahecha que un trombón y
 más fea que la misma fealdad...

Viene el verano y no hay que decir la lluvia de
 abanicos que le cae á uno.
 Pero, señores, si ustedes van al zapatero ó á la
 modista, ó á este ó al otro industrial, ¿no le pagan su
 trabajo?

Pues siendo así, qué razón existe para que se abu-
 se del que vive de su talento hasta ese punto?
 Al escritor todo se le cobra, nada se le perdona.
 Se le invita á un *luachá*, y los demás comen y be-
 ben tranquilamente.
 Pero él paga lo que — como por lo menos con un
 brindis.
 Uno le exige unos versos para felicitar á su abuela,

(1) Perdona, querido Juan
 si la palla te devuelvo.

y el otro una elegía con motivo del fallecimiento de
 un tío segundo que era guardia civil.

¿Y atribuirle manías y ridiculeces?
 —Fulanito,—dice uno,—no escribe sino delajo de
 la cama.

—A menganito le tiene que arañar el gato, pues de
 otro modo no escribe ni dos líneas.

—Ah!... pues aquí sus mejores composiciones las
 ha concebido mirando el forro de su sombrero.
 Cuando digo que es una guasa!...

Si le dá á un escritor por lo serio, se le supone un
 hongo: cuando por lo festivo, por un trucha de los de
 marca mayor.

¿Y por Navidad?
 Allí van á buscarle, guardias, serenos, carteros,
 aguadores, barrenderos y toda clase de gente menuda.

—Háganos unos versitos para felicitar las Pascuas...
 —Hombre, vayan ustedes á Carulla.
 —Sea usted compasivo!...

Y lo peor es que tras de hacerle trabajar, vienen
 el cartero, el aguador, el barrendero, etc., etc. á felicitarle
 con sus mismos versitos.

Hombre, qué chistoso!...
 Nada, nada, lo dicho: esto vá de mal en peor y no
 hay quien lo resista.

Así, pues, declaro que yo no soy escritor, ni lo he
 sido, ni lo pienso ser, aunque tuviera condiciones para
 ello.

Si he cometido alguna vez el pecado de emborronar
 cuartillas, en perjuicio del idioma y de mis intere-
 ses particulares, conste que estoy sumamente arre-
 pentido.

Y sirvan estas líneas, mis queridos compañeros,
 para explicaros la causa de lo que vosotros llamais
 pereza, y no es sino cálculo.

Si necesitais de mis humildes escritos, ¡por compa-
 sión! no descubrais al autor.
 Quiero ser un escritor anónimo.

Y ya que no puedo aspirar á la gloria, libreme al
 menos de importunos... y malos tratos.
 Con perdón sea dicho.

JUAN ALEMANY.

Las tres Nochebuenas.

A mi respetable amigo D. Juan Bellod Herrera.

I.

Mientras al pueblo gozoso
 el natalicio celebra
 del Dios que nació en Belén
 y murió en la cruz sangrienta;
 y entre tanto que en las calles
 las gentes, de gozo llenas,
 cantan alegres canciones
 al compás de las vihuelas;
 en una mezquina estancia
 tristes y solos se encuentran,
 un niño y una mujer,
 él triste y llorosa ella.

Y mientras el pobre niño
 sus ojos tristes eleva
 á los ojos de su madre
 que amorosa le contempla;
 y—Tengo hambre! ¡Dame pan!—
 dice el niño con voz tierna,
 con voz que á la pobre madre
 al fondo del alma llega:
 una comparsa de niñas
 al son de las panderetas,
 canta en la calle esta copla:
 —*Esta noche, es Nochebuena!*—

II.

Triste, ensimismado, mudo,
 fijos los ojos en tierra,
 con una carta en la mano
 un pobre joven se encuentra.
 «Voy á casarme mañana,
 (decía la carta aquella),
 con un hombre á quien mis padres
 quieren que á la fuerza quiera.

«Solo Dios, Dios solo sabe
 las lágrimas que me cuesta,
 pero mis padres lo mandan
 y es preciso que obedezca.
 «Si puedes hacerlo, olvidame
 y compadecé mis penas,
 que bien acreedora soy
 á que tú me compadeczas...»

—¡No me amaba! ¡no me amaba!—
 dice con honda tristeza,
 llenos los ojos de llanto
 y el alma de dolor llena.
 Y mientras vuelve otra vez
 á leer la carta aquella,
 y la estruja entre sus manos,
 y enamorado la besa;
 y su bondadosa madre
 cariñosa le consuela
 compartiendo los pesares
 que á su pobre hijo le aquejan;
 clara, vibrante y sonora,
 hasta sus oídos llega
 una voz que alegre canta:
 —*Esta noche, es Nochebuena!*—

III.

A la luz triste y opaca
 de cuatro hachones de cera
 se vé un fíretro y en él
 inmóvil, rígida y yerta,
 una mujer, una anciana
 en cuya faz se reflejan
 todavía las señales
 del dolor y la miseria.

Un joven, pálido y triste,
 junto al cadáver se encuentra,
 y con sus acerbas lágrimas
 baña el rostro de la muerta.

«Es su madre, único ser,
 á quien amaba en la tierra;
 la que enjugaba su llanto,
 el consuelo de sus penas!...

«Cuánto dolor en el joven!
 ¡Qué majestad en la muerta!
 ¡Cuánto reposo allí dentro
 y cuánta algazara fuera!

Y en tanto que solo turba
 el silencio que allí reina,
 el susurro de los cirios
 que á veces chisporrotean,
 y los sollozos del joven
 que á su pobre madre vela
 mientras que deshecho en llanto
 calla ó gime; llora ó reza;

se escuchan allá á lo lejos
 guitarras y panderetas
 y voces que alegres cantan:
 —*Esta noche, es Nochebuena!*—

A. MARÍA REQUENA.

Micos.

De una mona, muy mona,
 se enamoró
 un mico, la primera
 vez que la vió;
 (ó el muy taimado
 supo fingir que estaba
 de ella prendado).

Ello fué que la mona,
 secretamente,
 recibió una cartita
 del pretendiente,
 la cual decía:
 «¿Quieres que nos casemos
 «monita mía?»

«Consúltalo esta noche
 «con tu conciencia
 «y contéstame pronto,
 «pues la impaciencia
 «que me devora,
 «me quitará la vida,
 reina y señora.»

La monita enseguida
 contestó así:
 «A tus proposiciones
 «digo que sí;
 «porque no quiero
 «que mueras; pues si mueres
 «yo también muero.»

Excuso, pues, decirnos
 cuánta alegría,
 tuvieron mico y mona
 todo aquel día,
 ¡Qué venturosos
 iban á ser los dulces
 tiernos esposos!

Juró el mico á la mona
 no serle infiel
 y la mona, lo mismo
 le juró á él.
 Y... al mes y pico
 dejó el mico á la mona.
 ¡Valiente mico!

PRIMITIVO GUILLÉN.

Teatro Chapi.

El 20 del actual dieron su beneficio el Sr. Yañez y
 la Señora García; poniendo en primer término la co-
 media en un acto de Eguilaz «Los dos Crepúsculos»
 obra en la que el beneficiado Sr. Yañez, ejecutó dos
 tipos diametralmente opuestos, un viejo nonagenario
 y un muchacho de quince años, con tal perfección y
 tan notable naturalidad, que el público le tributó una
 verdadera ovación; de la que también participó la se-
 ñora García, que desempeñó con mucho acierto el
 papel que le estaba encomendado. En la pieza «No
 siempre lo bueno es bueno» estuvieron ambos benefi-
 ciados muy bien; y, en el hermoso drama de Zapata
 «La Capilla de Lanuza», desempeñó el Sr. Yañez de
 una manera tan acabada la austera y noble figura de
 Lanuza, que todo el público le aplaudió con verda-
 dero entusiasmo.

El resto de la compañía hizo cuanto pudo en obsequio á su distinguido director y todos cosecharon muchos aplausos.

Terminó el espectáculo con la bonita pieza en valenciano «La tea de la discordia», discretamente interpretada por la Sra. March y el Sr. Bello, que fueron muy aplaudidos.

En la noche del 25, se puso en escena el melodrama nominado «La Cabaña de Tom», obra muy conocida de nuestro público, y que obtuvo una regular interpretación, oyendo todos los artistas que en ella tomaron parte muchos aplausos y llamadas á escena á la conclusión de algunos actos.

La graciosa pieza en valenciano de nuestro querido amigo D. Juan Colom, «L'avaricia romp el sac», fué muy aplaudida.

Desde Benejama.

UN ALCALDE QUE SE AHOGA.

No de otra manera se comprende lo que pasa en este pueblo con motivo de las próximas elecciones de Diputados á Cortes, pues como recordarán en otra carta que insertamos en ese semanario, nuestro Alcalde que D. g. m. a. prometió al candidato Ariza darle, sin ningún descuento, los censos de Benejama, Campo y Cañada. Tan cándidamente aceptó este señor dicha promesa, que después de que la prensa y comisiones bien autorizadas de esta le avisaron los desaciertos de su representante y lo que lógicamente se desprendería de su descredito moral, no hizo caso.

Se le indicó con lealtad que por complacerle á cambio de la dimisión del Alcalde le darían mayoría; pero sin duda el señor Barón acariciando la idea del triunfo á saco lleno, despreció la misera mayoría que se le ofrecía. Viene la ley del sufragio y el señor Santonja á cambiar la situación por completo para martirizar al pobre Alcalde, quien en su desesperación febril recurre hasta agotar todos los medios, á lo que pudiera facilitarle una salida del atolladero en que se ha metido; pero nada consigue: estaba escrito su naufragio.

Siempre atrevido se dedica á desempedrar calles y caminos en busca de votos y solo consigue que le contesten todos que no pueden complacerle; y así viene que en una de sus últimas maquinaciones se empeña en poderse salvar por medio de la junta de las Paces. Es esta una junta que hace unos tres años, con el fin de acabar con las disidencias políticas de la localidad, fué elegida por la inmensa mayoría del pueblo, á la cual se le dieron atribuciones para fallar en todos los asuntos de política.

Ejerciendo su cometido esta junta, se presentó candidato Alcalde D. Francisco Molina, quien escribió en su bandera «seré Alcalde con la junta y por encima de ella» y claro está, como los siete individuos que la componían, á fuerza de los años, perdieron todo su ardor bélico y no quisieron á pesar de su reconocido criterio, tomar un acuerdo que no estuviera basado en la paz y tranquilidad más octaviana, claro es que por más que les ofendió aquella imposición del señor Molina, convinieron hacerle Alcalde antes que empeñar una lucha. ¡Qué cosas más caprichosas tiene el tiempo! El mismo hombre que se impuso á la junta, el mismo que por falta de táctica gubernativa le dió berrinches mortales por ser responsables de haber autorizado su elección, la semana última, con todo el arte dramático que le caracteriza, se pone á consultarlos y á fuerza de importunarlos consigue que se reúna la junta diciéndoles: «ustedes son mi salvación; si se hacen las elecciones la pierdo por 800 votos; si puede acordar la junta tendrá que darle una pequeña mayoría á mí jefe». Reunida esta, no pudo por menos que acordar en virtud de la ley del sufragio el presentar la dimisión, anulándose por la incompatibilidad con aquél. No contento con esta determinación, vuelve á la carga y principia á propagar que la junta ha obrado mal en disolverse.

Viendo que nada consigue por estos medios, apela á la opinión pública llamando á los mayores contribuyentes y estos en sesión solemne le vuelven las espaldas dejándolo con el agua al cuello y en tan falsa posición que su caída es irremediable.

El CORRESPONSAL.

Benejama 26 de Diciembre de 1890.

Sección local y general.

Se dice que el Barón de Ariza ha recibido una carta de personaje que juega en la alta política, recomendándole que retire su candidatura por el distrito de Villena-Jijona para presentarla por otro.

Aunque dudamos de la veracidad de este hecho, hemos de reconocer que hay motivos suficientes para que resulte cierto.

En el Colegio de la Encarnación establecido en esta Ciudad, bajo la dirección de las hermanas carmelitas de la Caridad, se admiten alumnas pensionistas, medio pensionistas y externas, bajo las condiciones y precios que han aparecido en una circular publicada.

En la madrugada del jueves, apareció muerto Juan Galipienzo (a) el Cojo del Hilo, en la plaza de la Constitución, siendo la madre la primera persona que lo reconoció al ir á poner un puesto en la plaza de abastos. La escena fué terrible y conmovedora. El interfecto yacía en un charco de sangre.

Personado el Juez de instrucción con su actividad acostumbrada, procedió al levantamiento del cadáver y á la averiguación del matador, con tan buen acierto, que en el mismo día pudo haberse dado por ultimado el sumario.

El presunto culpable se halla preso, y es Francisco Alcaraz Lopez (a) Cepa, el que parece que no tuvo razón y motivo suficiente para acuchillar al muerto, de la manera tan violenta como aparece que lo realizó.

Tenemos un Juez que honra á la magistratura por su actividad, celo é inteligencia. No satisfiecho con el resultado de las diligencias sumariales realizadas el día del suceso, asistió á la práctica de la autopsia al día siguiente muy de madrugada. La herida fué en el pecho y atravesó dos lóbulos del pulmón llegando hasta la columna vertebral.

Nuestro querido amigo D. Santiago Esteve, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su hija Ofelia, preciosa niña de cinco años.

Acompañamos al Sr. Esteve y á su apreciable familia en su inmenso dolor.

Ha sido trasladado el dignísimo fiscal de la Audiencia de Alicante, D. Pascual Ibañez, á Guadalupe. Su integridad se aleja de nosotros.

El Conde de Buñol ha estado en Sax á visitar á sus amigos y ha sido tan bien recibido que se muestra muy satisfecho y convencido de las simpatías que allí goza.

Nuestro querido colega *El Serpis* se ocupa de D. Sandalio Carbonell al tratar de la suspensión del Alcalde de Alicante y dice:

«Desde que en esta población se ha sabido que don Sandalio Carbonell ha sido el encargado de formar el expediente contra nuestro amigo D. Rafael Terol, han abundado los comentarios absurdos, como no podía menos de suceder. Al fin y al cabo, por muy acostumbrado que se halle el país á esta clase de decepciones, todavía existe el buen sentido de reprobarnos enérgicamente.

Lo que más se ha censurado es que el Sr. Carbonell, antes de hacer su evolución al campo conservador, no haya renunciado su cargo de diputado provincial, ó esperado en todo caso á su cesación en el mismo, puesto que lo debe á los liberales, en cuyo daño ha de recaer ahora la nueva acción política del converso diputado.

No envidiamos á D. Sandalio la gloria que ha conquistado, la cual pasará pronto, como todas las de este mundo, quedando siempre el recuerdo de lo ocurrido, pues no es de creer que el público sea fiaco de memoria.

De todos modos, será una ilusión la de los conservadores si de buena fé consideran como valiosa la adquisición para su causa del político á que nos referimos, cuya influencia en el distrito de Alcoy Villena que tanto se carea, es completamente nula, como se verá claramente en su día.

Estamos completamente de acuerdo con el apreciable colega y hemos de añadir que en Villena no recogió el delegado del Gobernador ni un solo voto de los verdaderos liberales, y si solo los que saben evolucionar según conviene á sus intereses egoístas. Sirva esto también de descargo á los liberales de Villena que otra vez sabrán combatir con más energía al diputado provincial, que nada ha hecho en pro de los intereses de este partido.

El Sr. Carbonell en su pecado llevará la penitencia.

El tiempo nos dará la razón.

El Sr. Alcalde, con muy buen acierto, ha publicado un bando aconsejando la vacunación y revacunación por haberse presentado tres ó cuatro casos de viruela.

Todos debemos ayudar á que se lleven á efecto estas medidas higiénicas preventivas.

Nuestro querido y simpático amigo el letrado D. Francisco Herrero Marco, ha sufrido la dislocación del pie derecho al retirarse anoche á su casa después de haber ejercido la caridad, como hace todos los años en estos días, por los más retirados barrios de esta Ciudad. Su hermano político, nuestro distinguido amigo D. Rafael Gui-

llán, que le acompañaba, después de pedir auxilio inútilmente en aquellos apartados y solitarios sitios, hubo de llevarle á sus espaldas hasta su casa.

Rasgos de abnegación y caridad como los acontecidos, revelan siempre una grandeza de alma muy digna de ser imitada.

Deseamos vivamente el restablecimiento de nuestro querido amigo.

Durante los siete días últimos han sido inscritos en el registro civil, 2 matrimonios, 14 nacimientos y 7 defunciones.

La abundancia de material nos impide dar cabida á un trabajo hecho sobre la banda municipal de música y los exámenes verificados en la academia de la misma. Verá la luz en el número inmediato.

Leemos en el periódico carlista *El Centro*.

«A los tradicionalistas. 1.º No habiendo decidido aún la Junta Regional que tengo el honor de presidir, por qué distritos se han de presentar candidatos tradicionalistas, los señores delegados de las provincias de Valencia, Castellón y Alicante, ordenarán á los de distrito para que éstos á su vez lo hagan á los de los pueblos, y llegue de este modo á conocimiento de todos nuestros correligionarios, que ninguno contraiga el mas pequeño compromiso con nuestros enemigos políticos y se hallen pronto á dar sus sufragios á los candidatos que les sean señalados por las respectivas Juntas Provinciales.»

«2.º Siendo necesarias las firmas de todos para el nombramiento de interventores en las mesas electorales, los tradicionalistas valencianos se negarán á darlas como no sea á las personas que estén autorizadas por las Juntas.»—*El Marqués de Colomer.*

He aquí el golpe de gracia al de Ariza. Los carlistas de Villena no podrán darle sus sufragios sin colocarse en esa situación difícilísima de insubordinación jamás registrada, según ellos dicen, en los anales del carlismo.

Veremos ahora si los carlistas de Villena son carlistas ó vividores políticos.

Si lo segundo, ya sabremos como tratarlos.

Si lo primero, no podrán dar al barón más sufragios que los que suelen darle á las ánimas del purgatorio, y en ese caso... *requiescat in pace* el Barón...

El expendedor de saladura José Santiago Jacinto (a) Magrillas, nos dice que en el puesto que tiene en la plaza de abastos, halla *suciedades* de cierto género todos los días á pesar de sus repetidas quejas á los agentes de la Autoridad que maldito lo que se cuidan de semejantes cosas.

AYUNTAMIENTO.

Sesión del 27 Diciembre de 1890.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior acordó quedar enterado de haberse satisfecho á la Hacienda pública 20.882 ptas. 51 cént. además de la beneficencia del 25 por 100. que se debían por atrasos desde 1876-77 al 1884-85; exponer al público las relaciones ó listas de adición, y rectificaciones que se han presentado al padrón de vecinos; y conceder una subvención de lactancia para una niña gemela y pobre.

SECCIÓN COMERCIAL Y AGRÍCOLA

Según leemos en los periódicos de Alicante, ha llegado á aquella Capital un representante de la Compañía de ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, que se propone resolver las cuestiones á que da lugar la falta de espacio para depositar el gran número de pipas de vino que continuamente llegan, de acuerdo con el Ayuntamiento, Junta del puerto y Cámara de Comercio. Es de gran interés para todos encontrar el medio de que pueda hacerse un servicio regular sin perjudicar los legítimos intereses de un tráfico que constituye el principal elemento de vida en nuestra provincia.

Son tan grandes las cantidades de vino expedidas, y tan pocas las precauciones tomadas para evitar la aglomeración, que esta estación ha recibido orden superior de no facturar una sola pipa para Alicante y su puerto, por ser absolutamente imposible encontrar colocación para ellas, considerando el caso como de *fuerza mayor*. Sin embargo, ya hace algunos años que viene sucediendo lo propio en la misma época, y es urgente que de una vez se resuelva esta cuestión que tantos perjuicios origina.

La situación de nuestro mercado de vinos es la misma que hemos expuesto en las revistas anteriores. Siguen haciéndose compras en clases inferiores entre 9 y 10 reales. Algunos vinos defectuosos se han cedido por menos de estos precios.

Teatro Chapi.—Variadísima función para hoy día de los Inocentes.—A las 8 y media.

VENTA DE UNA CASA
situada en la calle de Ritas número 6.
Consta de planta baja y entresuelo.—Darán razón en la misma casa.

VENTA de una casa en la calle Mayor, núm. 5, conocida por la de la «Comadre».—Darán razón en la misma calle n.º 14.

RUFINO AYNAT SERRA
PINTOR - DORADOR
15, — Calle de Madrid, — 15,
VILLENNA

TEORÍA Y PRÁCTICA
DE LA

PROSODIA Y ORTOGRAFÍA

EXTRACTO
DEL

INSTRUCTOR ORTOGRÁFICO

con multitud de ejercicios para la escritura al dictado

POR
Don Antonio Moltó y Belda.

Esta obra se halla de venta en casa de su autor, calle de Madrid, 3, y en la Imprenta de este periódico, al precio de 50 céntimos, ejemplar.

TINTA SUPERIOR

Se vende en la Imprenta de los Hijos de Muñoz, calle Mayor, núm. 20, á precios sumamente económicos.

TACOS Ó BLOCS SUELTOS

A 35 CÉNTIMOS.

AGENDAS DE BUFETE

Encuadradas en tela, á 12 reales.

SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO.

LA ZARAGOZANA

SOMBRERRERÍA ECONÓMICA

DE
BALDOMERO COLLADO MARQUES
Proría de Alameda.—Estación, 2, VILLENNA.

Gran surtido de sombreros de todas clases, extranjeros y del país, para caballeros, eclesiásticos y niños.

Abundancia en gorras de todas clases, y gorros de lana para recién nacidos.

Se reforman, tinen y se hacen toda clase de composturas por dificultosas que sean, á precios convencionales, desde 6 reales en adelante.

VENTA de una casa situada en la calle del Hilo, 27.—Darán razón, Mayor, 5.

TALLER DE EBANISTERÍA
y Almacén de muebles y camas de hierro
DE
EMILIO PUCHE

Fanals de todos tamaños de NTRA. SRA. DE LAS VIR-
TUDES.—Gran surtido en juguetes, álbums, bastones, bolsos,
cestas y objetos para regalos.

PROGUERÍA BARCELONESA
DE

ROMERO Y PIÑOL

Princesa, 7, ALICANTE

A los comerciantes y comerciantes en vinos debemos prevenirles que esta casa ha recibido gran cantidad de ACIDO TARTÁRICO procedente de las más acreditadas fábricas francesas que hasta hoyes ni que está dando mejores resultados, lo cual prueba por el corto tiempo que llevamos establecidos, han dado brillantes resultados en los pueblos de la provincia.—Drogas y productos químicos para la industria, artes y farmacia.—PRINCESA, 7, ALICANTE.

VENTA de un carro atartanado, nuevo, sin haberlo usado. Se dará con un 30 por 100 menos de su valor.—Darán razón en la Imprenta de este periódico.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE SLOZABA, NÚMERO 1.
(PASO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . 41.075.893

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el AÑO 1889 la considerable suma de **Pesetas 2.437.566,93 cts.**

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Para más detalles dirigirse al Agente en Villena, D. José M.º de Prado, — Juan Ros, 7.

A. GULLÉN LOPEZ

CALLE MAYOR, ALICANTE

Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla y perfumería.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosísimos como lo tiene acreditado dicho comercio.

JOJO, AGRICULTORES!

Abonos puros triturados de astas y puzañas, procedentes de la casa B. ABADIE ET CIE de BRACCAIRE, sin ningún suero extraño para darles paso, de excelentes resultados para obtener buenas cosechas, útiles para toda clase de siembras, ríbedos y plantaciones, y aplicables á todos los terrenos de labor.—PRECIO, 29 PESETAS LOS 100 KILOS, franco de envase, porte, y plazo de 90 días fecha de la factura, puesta la mercancía sobre wagón en las estaciones del ferrocarril de Novelda, Elda, Sax, Villena, Caudete, La Escoba, Fuente la Higuera, Mogente, Alcañiz, Jativa, Biar, Benijópar, Balera, Rosairente, y en los pueblos de Castellón, Oñil, Ibi, Cocentaina, Muro, y en este depósito de Alcoy, casa del representante

RAFAEL ARACIL, Sta. Elena, 1.

Agente único en las provincias de Alicante y Valencia.

En VILLENNA, Sub-agente, D. FRANCISCO HERNÁNDEZ PARDO, Calle de la Estación.

MOLINO HARINERO

de la Viuda de Juan J. Amorós

(ANTES DEL TÍO BARTOLO)
VILLENNA

Acabándose de montar una piedra francesa, tornos y cernedores para mejorar la fabricación de harinas, y contando con uno de los mejores oficiales de la provincia para desempeñar los servicios de dichos aparatos, tengo el gusto de ofrecer al público las ventajas de blancura y tierno en las harinas fabricadas por este sistema. Espero del público siga favoreciendome con sus molindas, para cuyo servicio no emito gasto alguno.

**GRAN SURTIDO DE ALMANAQUES AMERICANOS
PARA 1891.**

Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico, desde 2 á 24 rs.
También los hay con caricaturas.

20, Calle Mayor, 20.